



EXP-UNC: 0061912/2019

Córdoba, 10 DIC 2019

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Maria I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto al pago por la provisión de mano de obra y materiales con motivo de la provisión de materiales y colocación de un equipo de aire acondicionado en la oficina de Oficialía ubicada en el 1º piso del Edificio Ciencias I;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que se tiene en cuenta lo informado por el Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de la Facultad respecto del cumplimiento de lo requerido en la Res. HCS 989/09 a fs.1 y el informe de ejecución de trabajos a fs. 2 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de la factura B/00001-00000349 del proveedor **GLOBAL SERVICE C.U.I.T.:30-71507711-2** por la suma total de \$39650.00 (Pesos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta con 00/10) con motivo de la provisión de materiales y colocación de un equipo de aire acondicionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondo de Apoyo a la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
mek

2673


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC